



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CORPORATIVO**

TESIS

**FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD
CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTORES:

Bach. WALTER DEMETRIO REYES LUJAN

Bach. DIANA CHINININ TAMAYO

LIMA - PERÚ

2019

ASESORES DE TESIS

Mg. ODALIS NAYLET SOLF DELFIN
Asesor Metodológico

Mg. ARTURO WALTER NÚÑEZ ZULUETA
Asesor Temático

JURADO EXAMINADOR

Dr. WALTER MAURICIO ROBLES ROSALES
Presidente

Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS
Secretario

Dr. VÍCTOR RAÚL VIVAR DÍAZ
Vocal

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada a nuestra familia, por el apoyo y fuerza, sin ello no podríamos haber logrado la presente.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros seres queridos que nos dieron motivos para superarnos día a día y a nuestros docentes que nos formaron con valores.

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación tocaremos el tema de la Seguridad Ciudadana, puesto que el estudio está enfocado en los alcances sobre los factores que provocan la delincuencia ya que se encontró un incremento en la inseguridad ciudadana, de igual manera se recopila información para lograr dar un alcance para aquellas medidas de seguridad que la población en general requiere, adicional a ello, con este trabajo de investigación se busca disminuir la delincuencia mediante la prevención y para ello es necesario el trabajo multidisciplinario entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales, así como la participación de la sociedad civil

La importancia que adquiere nuestra investigación se da por el problema social en el que se vive actualmente, dado por el incremento de la delincuencia que cada año va en aumento, y siendo notado por la población como una inseguridad total ya que no se tiene la plena libertad de desplazarse por su propio barrio en cual antes era tranquilo y hoy por hoy, esa paz y tranquilidad a sobrepasado los índices de delincuencia, perdiendo así el control del orden público por parte de las autoridades del gobierno municipal y la Policía Nacional del Perú.

ABSTRACT

In this research we will discuss the issue of Citizen Security, since the study is focused on the scope of the factors that cause crime since an increase in citizen insecurity was found, in the same way information is collected to achieve A scope for those security measures that the population in general requires, in addition to this, with this research work seeks to reduce crime through prevention and for this purpose multidisciplinary work between the Central Governments and Local Governments is necessary, as well as civil society participation

The importance that our research acquires is given by the social problem in which we currently live, given by the increase in crime that is increasing every year, and being noticed by the population as a total insecurity since there is no full freedom to move around your own neighborhood where it was once quiet and today, that peace and quiet has exceeded crime rates, thus losing control of public order by the municipal government authorities and the National Police of Peru.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA	i
ASESORES DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
INTRODUCCIÓN	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.....	11
1.1.1. Marco Teórico.....	11
1.1.1.1. Antecedentes	11
a) Antecedentes Nacionales.....	11
b) Antecedentes Internacionales	13
1.1.1.2. Marco Normativo.....	16
1.1.1.3. Bases Teóricas	18
1.2. Formulación del problema de investigación	35
1.2.1. Problema General.....	35
1.2.2. Problemas Específicos	35
1.3. Justificación.....	35
1.4. Relevancia.....	36
1.5. Contribución	36
1.6. Objetivos	36
1.6.1. Objetivo General.....	36
1.6.2. Objetivos Específicos.....	36
II. MÉTODOS Y MATERIALES	37
2.1. Hipótesis de la Investigación	37
2.1.1. Supuestos de la Investigación	37
2.1.1.1. Supuesto Principal	37
2.1.1.2. Supuestos Específicas.....	37
2.1.2. Categorías de la Investigación.....	37

2.1.2.1. Categoría Principal:	37
2.1.2.2. Categorías Secundarias	37
2.2. Tipo de estudio	37
2.3. Diseño	37
2.4. Escenario de estudio	38
2.5. Caracterización de sujetos	38
2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica.	38
2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	39
2.8. Rigor científico.....	39
2.9. Aspectos éticos	39
III. RESULTADOS	40
IV. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES.....	42
VI. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
ANEXOS	46
Anexo 1: Matriz de consistencia	47
Anexo 2: Instrumentos	48

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es considerado de gran utilidad ya que su contribución a la seguridad ciudadana va dirigido a los Gobiernos Municipales y a la Policía Nacional del Perú para otorgarle a la población una mayor seguridad ciudadana y poder restaurar así la confianza que deberían tener en las mencionadas entidades para una vivencia de mejor calidad; como lo especifica la misma población, de la misma manera cuando podían salir con tranquilidad y mayor libertad a desplazarse por su barrio pues este era tranquilo y seguro.

Se realizó el estudio, basándose en los lugares más conocidos como barrios, incluyendo así a las urbanizaciones, los conjuntos habitacionales, que cuentan con precedentes de delincuencia, y a su vez, donde se ha logrado visualizar su aumento. A su vez se ha considerado las oficinas de seguridad ciudadana de los Gobiernos locales y al igual que las Comisarias de la Policía Nacional de cada jurisdicción.

Es por ello que se ha logrado identificar y a su vez describir los factores que aumenta la inseguridad ciudadana, en otras palabras, que conociéndolos, se buscará la manera de minimizar mediante una política de prevención adoptada como medida por parte del Gobierno Central y ejecutada por la Policía Nacional del Perú conforme lo establece el artículo 166° de nuestra Constitución, para así lograr y restablecer la seguridad ciudadana.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Describir: antecedentes y marco teórico referencial, marco espacial, marco temporal
Contextualización: histórica, política, cultural, social. Supuestos teóricos.

1.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.

1.1.1. Marco Teórico

1.1.1.1. Antecedentes

a) Antecedentes Nacionales

Salazar, T. (2014). *Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del estado peruano* (Tesis de doctorado). Universidad Mayor de San Marcos, Lima – Perú. El autor utilizó como fin general el analizar los motivos políticos – delincuentes de la seguridad ciudadana en los sentidos del Estado Peruano. Es por eso que se aprecia de forma estratégica la postura de la salud pública que resaltan las posturas de aquellos personajes con consideración penal, llegando al resultado en donde el Estado peruano, requiere ponerse de acuerdo en aquellas políticas y en aquellas maneras para desafiar a la delegación de delitos y faltas que se encuentran en oposición de las personas y sus inmuebles con el objetivo de consentir el bien general que intenta paz social y seguridad ciudadana. A su vez se motivó en las dimensiones alrededor de la seguridad que lograron ser cortoplacistas, por ende, han pretendido a las políticas de cuidado a largo plazo; finalizando, la presente política de castigar a las nuevas imágenes penales, endurecen los castigos y delimitan y/o suprimen los lucros penitenciarios de casi - libertad y descarga condicional, no sigue minimizando el amontonamiento de los establecimientos penitenciarios.

Reyes, C. (2015). *Factores determinantes de la inseguridad ciudadana en la región del norte, período del 2004 – 2013* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo – Perú. El nombrado trabajo de análisis tiene como fin determinar los factores que tienen que ver en la inseguridad ciudadana en la zona norte que tiene que incluir a los departamentos de Ancash, La Libertad,

Lambayeque, Piura y Tumbes para la etapa del 2004 al 2013, apoyado como hipótesis de estudio que los factores sociales, demográficos y económicos y en consideración el factor socioeconómico lograba expresamente en la variable dependiente, en el cual las conclusiones encontradas en la fase de análisis indican que en consecuencia se encuentra una relación indudable entre desarrollo económico y criminal, encontrando una tasa de delitos, de la misma manera en una conexión positiva dada entre la tasa de paro y tasa de crímenes y a la vez se ubican una conexión directa entre tasa de delitos y acusación por violencia familiar, llegando a la siguiente conclusión:

- A pesar que se encuentran varias exactitudes de la falta de seguridad ciudadana, es por este análisis realizado que se logró identificar los indicadores de cantidad incrementada en la zona norte donde la violencia familiar se da en la razón primordial de la falta de seguridad ciudadana, originado por las familias disfuncionales; adicional a ello, se representa como razón valiosa el PBI PER CAPITA, donde se mejoró frente a la circunstancia monetaria, de la misma manera que se aumentaron los niveles de seguridad; a su vez que la sociedad urbana, ya que en la indagación de más condiciones a las mayores cantidades de inmigrantes obteniendo un molde por parte de la masa delictiva.

Gutiérrez, E. (2016). *Análisis de los factores del problema de la inseguridad ciudadana en la ciudad de abancay-2015* (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de los Andes, Abancay – Perú. En el presente trabajo de estudio logra como fin primordial el solucionar los factores que prevalecen en la Inseguridad Ciudadana en el distrito de Abancay. El autor usó la técnica de investigación básica cuantitativa, basada en un diseño no experimental de forma transaccional y un arquetipo de estudio descriptivo, donde el estudio posee un ejemplar se cuantifica para cada una de las variables un muestreo de población limitada, en las cuales, las técnicas e instrumentos de agrupación de datos que se usaron es la encuesta y un cuestionario de 15 preguntas adicional de la entrevista a las autoridades con 10 preguntas respectivamente, de esa forma la técnica para el desarrollo de datos utilizados es el software SPSS versión 22 además de los cuadros estadísticos, llegando al resultado fundamentado al inconveniente

principal en el cual se observa una relación perjudicial muy baja y el significado bilateral en la cual se inicia una conexión perjudicial muy baja entre las variables, razones y efectos que prevalece en la falta de seguridad ciudadana y que logran determinar los factores en la ciudad de Abancay en el año 2015.

Espinoza, M. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú. En el actual trabajo de investigación posee el fin de promulgar las razones que sobresale en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, el cual llegó a las siguientes conclusiones:

- Es muy importante recalcar lo provechoso del quehacer de la Policía Nacional del Perú (PNP) fundamentado al esmero adecuado de sus servicios. A su vez se observa que el 92,5% de los que participaron en la encuesta valorando que la PNP no siguen de manera conveniente frente a una imposición, aparentando a la esperanza del civil, mostrando que esta institución tiene que obligar orden y autoridad. El nivel de seguridad frente a su ejecución es menos, el 78,8% asegurando que la PNP no les origina confianza.
- En el análisis de la enseñanza es imprescindible es el aprecio a una construcción adecuada en los centros de enseñanza de instrucción técnica y universitaria. Esta edificación tiene que estar adecuadamente dotado, logrando tomar en cuenta las tecnologías de la información y comunicaciones y otras tecnologías según los cambios y nuevas tendencias. De esa forma, se tiene que dar a estos centros de estudios de laboratorios.

b) Antecedentes Internacionales

Torres, S. (2015). *La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad. Una propuesta metodológica desde la Geomática* (Tesis de Maestría). Centro de investigación en geografía y geomática “Ing. Jorge

I. Tamayo". D.C, México. En el actual trabajo de estudio se logra ver que el autor ejecutó una partición de seis sectores:

- Aspectos teóricos: aquellos que ejecutan un compendio monográfico de las apariencias teóricas metodológicas que apoyarían como sentido en la comprensión de la circunstancia desafiada, se colocaron definiciones fundamentales como nociones de seguridad, gobernanza y políticas públicas de demarcación, y la forma como una de ellas en particular, los patrones de cuidado del delito y un mayor marco: la criminología ambiental.
- Enfoques metodológicos de la apreciación de falta de seguridad y el miedo al crimen, la cual se ejecutó un registro de las definiciones en conjunto esencial con la idea de falta de seguridad y el miedo al crimen, de igual forma que, las valiosas formas de ascenso de este modelo de datos, en diferentes dichos, las averiguaciones nacionales de victimización y para el caso de México, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción acerca de Seguridad Pública (ENVIPE).
- Análisis espacial: aproximaciones básicas, donde se origina de ideas fundamentales en forma de terreno y la demarcación, para seguir con las nociones básicas de la investigación estelar, y los sustanciales patrones de investigaciones espacial del delito y la impresión de falta de seguridad.
- Geomática en el marco metodológico: aquí se ejecutó un conjunto de los principales instrumentos que inicia en la Geomática se consiguen el uso del realizador diagnóstico de falta de seguridad, iniciando por una aparición terrenal iniciada del cual se limita de manera común en la cual es básica la cartografía participativa y principalmente el método Strabo.
- Estudio de caso: el crimen callejero en la Colonia Santo Domingo, distintivo, se realizó un estudio de caso en una población de la Delegación Coyoacán que posee particularidades peculiares, de origen de la misma manera que de ubicación; en este sentido se muestra la actitud de los documentos de crimen callejero, por medio de una investigación espacio - temporal y una ocupación de una variación al proceso Strabo realizado con mujeres de la tercera edad.

- Discusión y conclusiones: aquellas que se exponen los principales descubrimientos, una pequeña contemplación y determinación a las que se lograron alcanzar, después de realizar esta actividad académica.

Proaño, R. (2016). *Prevención y reinserción social para erradicar la delincuencia en los adolescentes infractores* (Tesis de Pregrado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador. En el presente trabajo de investigación busca iniciar una investigación de la razón del porqué los adolescentes caen en transgresiones, muchas veces entregadas por su niñez ya que han obtenido traumas por combates en sus casas, por fuerza física, psicológica o sexual, es más, muchas veces aquellos que los conducen y participan en robos son los mismos padres y ejecutante de los menores, investiga además de ello la razón de este proceso de las personas que se localizan a cargo del cuidado de estos menores de edad. El objetivo general de esta investigación es indicar los sucesos y la relación de predominio de los mayores en las disposiciones criminales de los adolescentes que perpetran infracciones en Guayaquil.

Rodríguez, V. y Villanarín, F, (2014). *Propuesta para disminuir la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato* (Tesis de Pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador. En la actual investigación, el autor nos muestra que la seguridad ciudadana se ha modificado en un inconveniente primordial de los municipios por lo que se han planteado patrones, provocando estimación en las circunstancias locales, se ha ubicado que hay inconvenientes intrafamiliares y de justicia lo que propone una averiguación en la paz social entregando una ley en los regímenes municipales para que se logre una adecuada mezcla así como con el apoyo de la policía nacional ocasionando y entregando planes de cuidados direccionados a la ciudadanía en general. Se logra emplear en consideración que no se tiene que seguir en contienda entre gobiernos locales, al contrario, pretende clasificar para pulir cada una de sus ciudades. En el momento preciso, no se tiene que separar al gobierno central ya que es el que provoca que la ley se cumpla, pues no es bueno poner todo en las manos de cada gobierno, puesto que tienen su espectáculo y se tiene que infundir la actitud en grupo adecuando a la

ciudadanía para que diferentes efectos o planificación sea adecuada. Es por ello que existen autoridades que consideren ya que se encuentran capaces a la ciudadanía, pero no es tan fácil efectuar un designio sin analizar la capacidad real y las políticas para obtener técnicas sociales y económicas. No se encuentra todavía la antigüedad ni el conocimiento conveniente para conferenciar de patrones de seguridad, ya que se encuentran un desarreglo con el procedimiento de la delincuencia y el delito que se localiza en una situación de incertidumbre en conocer aquellas razones y efectos por ende de la conducta en porvenir que exige al desarrollo del entendimiento y un ánimo ágil creativa y de firme aprendizaje. La sustracción del dinero, de los objetos personales, de algunos enseres, también computadoras personales y joyas son los objetos más estables de robo en las ciudades por la razón que logren ser principalmente comercializadas, como el crimen de archivos personales son usados para realizar crímenes y sustituir la identidad. La sustracción de vehículos va en incremento ya que el parque automotor a su vez fue en aumento, claro que se han ofrecido afanosos a sustraer piezas de automóviles con los que incrementan las chacinerías. Se logra identificar que a su vez va en incremento el índice de pandillas o bandas que traman según el secuestro exprés. La gran parte de delitos que se ha registrado ha logrado ser en la mínima delincuencia, es en este lado donde continua la ciudadanía que hay delincuencia

1.1.1.2. Marco Normativo

DECLARACIÓN DE LOS DE DERECHOS HUMANOS

En el artículo 3 de la presente Declaración, establece que toda persona tiene derecho a la vida, valor supremo por cuanto es a través de ella que uno tiene existencia y por tanto la libertad sin embargo esta libertad no es absoluta puesto que esta debe ejercerse dentro del marco legal, puesto que se debe desarrollar respetando los derechos de los demás, sin hacer un ejercicio abusivo del derecho; también en la presente declaración establece que toda persona tiene el derecho a la seguridad de su persona, es por ello que hemos tomado como base legal la presente declaración toda vez que nuestro trabajo se basa en la investigación de la problemática actual por la cual estamos atravesando que es la inseguridad ciudadana.

DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE

En la presente declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, establece que toda persona tiene derecho a la seguridad y a su integridad; sin embargo, también se pronuncia que no solo tiene el derecho sino que también debe velar por la seguridad respetando el derecho de los demás estableciendo que los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, como un fin de convivencia social y pacífica, y para ello se debe respetar estos principios por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático de un estado de derecho como es nuestra patria el Perú. Por lo tanto, tenemos como deber de contribuir, cooperar para cumplir con los objetivos principales como son seguridad y bienestar general.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.

Nuestra Constitución Política del Perú consagra que el fin supremo de la sociedad y el Estado, está basado en la defensa de persona humana y el respeto de su dignidad esto quiere decir que a través de las instituciones de derecho público y las personas naturales deben contribuir para que se cumpla con los objetivos respetando los derechos fundamentales de la persona como son la vida, la integridad, la paz y la seguridad, que le permitan desarrollarse con un equilibrio tanto personal y social para cumplir sus objetivos y proyectos de vida. Haciendo usos de derechos y protegerlos cuando estos sean menoscabados. Por cuanto el Estado reconoce el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social, para su protección frente a las contingencias que precise la ley y para la elevación de su calidad de vida tiene la obligación de proteger a la población de cualquier amenaza contra su seguridad.

Es necesario mencionar que en el capítulo XII establece la función que tiene el Estado para hacer frente y garantizar la seguridad nacional en forma integral y permanente tanto en frente interno y externo; es por ello que en nuestro ordenamiento jurídico delega a nuestra Policía Nacional del Perú la función

fundamental de garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Y para ello deberá brindar protección y ayuda a las personas a la comunidad.

LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA LEY N° 27933

El objeto de la presente ley es que los ciudadanos ejerzan sus derechos con plena libertad, garantizando para la seguridad, la paz la tranquilidad, en cumplimiento del derecho constitucional para que la persona humana pueda cumplir con su libre desarrollo.

Esta ley fue modificada mediante el Decreto Legislativo N° 1454, en cuanto a la determinación de la Seguridad Ciudadana que es la acción integrada y en forma articulada entre el Estado y sus gobiernos a nivel Regional, Provincial, y Distrital, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, buscando para ello la mejor vía pacífica para tal fin, sin embargo se debe tener presente la política pública para la prevención de delitos y faltas. En tal sentido la presente ley buscara siempre la protección de los derechos fundamentales de las personas y vivir en armonía paz y tranquilidad.

1.1.1.3. Bases Teóricas

I. Delito

Es inevitable para cualquier investigación el poder distinguir diferentes formas de delitos y aquellos motivos por los cuales se dan, con ello se puede conocer qué tipos de delitos son notables para nuestra investigación.

Los delitos son muchos y no hay una única aclaración que se dé para todos, ni tampoco una sola manera de prevenirlas. Es inevitable en algunos momentos preguntarse por qué las personas delinquen. Todos están provistos de un grupo de habilidades y medios que pueden usar de forma legal para colmar sus necesidades y deseos, al igual que los de su familia. Si aquella persona ve que sus prioridades y deseos no logran ser resueltos, usará sus dotes y recursos de forma ilícita (De Rementeria, 2005).

Según la Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR, citado en Monardes, 2010), desarrollada por los especialistas en criminología Lawrence Cohen y Marcus

Felson, los delitos se dan cuando en el mismo tiempo y espacio se encuentran tres sucesos, más conocidos como el triángulo de la criminalidad. Aquellos elementos son:

- Un objetivo adecuado
- Ausencia de un guardián que sea capaz de reprimir el delito
- Presencia de un delincuente.

Los fines pueden se pueden ordenar en tres tipos (Monardes, 2010):

- Una persona
- Un objeto
- Un lugar.

Y para lograr que sea adecuado para la persona que va a delinquir, se deben de cumplir las siguientes condiciones:

- Valiosos
- Visibles
- Accesibles

Un cuidador es normalmente una persona que es capaz solo con su presencia, el poder hacer que los delincuentes no transgredan las normas. Algunos de ellos logran ser (Monardes, 2010):

- Policías
- Guardias privados
- Vecinos
- Sistemas de circuitos cerrados de televisión.

Cuando una persona está sin protección, se encuentra la posibilidad de que el delito se logre. El componente final para que se logre es la presencia de un posible delincuente, es él el que determina cuando se va a realizar el delito.

El uso de la violencia para contener estos actos delincuenciales ha logrado que la sociedad perezca en un círculo vicioso donde los malhechores contestan con más violencia, lo que lleva a que se origine más delitos, más justicia penal, logrando penas más drásticas y mayor prevención directa (defensa personal

armada o custodias) sin conseguir minimizar la delincuencia y sin darle un fin a este círculo.

En el largo de los últimos diez años, Monardes (2010) nos explica que en casi toda Latinoamérica ha aumentado la cantidad y el uso de las prisiones, sin obtener una disminución notable del problema delincriminal. La justicia penal tiene a su vez, un efecto figurativo muy importante, equivalente a las cárceles, puesto que están diseñadas para el castigo al culpable que comete el delito, pues si bien no arremete a la raíz del problema, ayuda a la disminución de la delincuencia.

II. De barrios seguros a barrios críticos

Las Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana se focalizan en los conocidos como barrios vulnerables y críticos, y no en aquellos barrios seguros. Este tipo de barrio es beneficioso para las Políticas Públicas desde la época de los noventa, donde inició el aumento en los niveles de temor, inseguridad, violencia y la presencia de consumo y tráfico de drogas.

La disminución de la seguridad se conecta con el desarrollo de la descomposición social ya que han logrado un avance acelerado en el último tiempo. Los barrios vulnerables se identifican por aquellas construcciones habitacionales de baja calidad que no tienen las características básicas para aquellas necesidades que exige una familia estimulando amontonamiento, malas condiciones medioambientales, dificultad de accesos a servicios públicos y no poseer la infraestructura adecuada (Fernández, Citado en Monardes, 2010).

La desprotección se comprende como el medio de una persona, de una familia o de un grupo social de ser herido, lesionado o dañado frente a cambios o mantención de situaciones internas o externas. Ello puede suceder por la penuria o privación de aquellos recursos materiales, sociales o normativos.

Estos barrios empiezan con el aislamiento y la estigmatización, minimizando así las redes sociales dentro del barrio. Eso altera a los habitantes y a su forma de vida, originando problemas como violencia intrafamiliar, deserción escolar y drogadicción.

Para explicar la vulnerabilidad se limitan en cuatro áreas:

- Dimensión espacial. - Se relaciona a las características físicas de un territorio conocido como sitio erizado, plaza o accesos.
- Dimensión económica. - Intenta plantear los aspectos económicos que se encuentran en el barrio ya que aumentan la potencia de delinquir, como el desempleo, la pobreza, entre otros.
- Dimensión social. - En ella se encomienda la relación de la delincuencia y la violencia con la sociedad en conjunto, esto quiere decir que explica la relación que hay entre los vecinos y los delincuentes.
- Dimensión cultural- Dada por las normas y los valores que se presentan en la comunidad que está siendo afectada por la delincuencia.

Al interior de aquellos barrios vulnerables podemos encontrar los conocidos barrios críticos, donde los grados de violencia, temor y narcotráfico son tan altos que no consienten los trajines mínimos de la vida diaria de sus habitantes.

III. Tipos de delitos y seguridad en barrios: delitos de oportunidad y de barrio

Es importante para la investigación de Monardes (2010) diferenciar entre dos formas de delitos:

- **Originados por el flujo de personas.**

Llamados también de oportunidad, enlazados con el fin conveniente o el blanco. Como ejemplo tenemos que las grandes acumulaciones conforman un buen ámbito de acción para los delincuentes debido a la gran porción de logros convenientes como las carteras, las billeteras, las joyas, etc., siendo como los fines más frecuentes el hurto y el robo sorpresa.

Adicional a ello, la presencia de un guardián puede estar, pero al ser una acumulación de personas, la validez de estos guardianes se minimiza. En estas formas de delitos coincide el aspecto de objetivos convenientes y potenciales delincuentes que se encuentran buscando estos blancos.

Dentro de este tipo de delito a su vez se hallan los robos a vehículos o sus accesorios que someten a las mismas peculiaridades anteriores; en otras palabras, presencia de objetivos (autos) que son registrados por los delincuentes en lugares como: estacionamientos de supermercados, centros comerciales, centros de entretención nocturna, etc.

- Los que responden a dinámicas de barrio.

Los delitos acompañados a dinámicas de barrio como la violencia intrafamiliar, droga y lesiones están linealmente conectados con habitantes del barrio, puesto que son ellos los que incurren en los delitos al interior de su barrio.

Por ejemplo, la VIF (violencia intrafamiliar) se realiza y acusa dentro del barrio, y en aquellos factores ambientales son básicos. Entre estos resaltan la inestabilidad de las viviendas y el hacinamiento. De otra manera, el consumo de drogas se da al interior de barrios donde es factible realizarlo, si bien puede ocasionar que los delincuentes no sean del barrio ya que éstos usan algunos espacios del barrio dado por las características que se posee, de la misma forma sucede con el micro - tráfico de drogas. De otra manera los perjuicios que se realizan en un barrio son beneficio de personas o pandillas referentes al barrio o a sus cercanías.

IV. Definición de barrio: un enfoque socio - espacial y multidimensional

Monardes (2010) nos da la explicación de barrio a manera muy extensa y planteada por diferentes puntos de vista y dimensiones, como son la física, psicosocial y sociológica, aunque esta definición ha ido transformándose con el tiempo.

Buraglia (como se cita en Monardes, 2010) nos explica que una de las definiciones iniciales de barrio se relaciona al tiempo de La Colonia, en la cual se explica de la siguiente manera:

Barrio se asocia con una comunidad autosuficiente, definida y caracterizada tanto por su origen, como por su actividad o papel social. Es una forma de organización de la sociedad colonial en formas segregadas y controladas de organizar las comunidades (albarrada, parroquia,

comunidad de artesanos, organización de grupos étnicos, indígenas, mestizos, etc.).

El barrio era una diminuta escala que consiente que todo permanezca a mano, empezando por la residencia, comercio y trabajo. Tiene una fuerte disposición religiosa, la vida de estos barrios giraba alrededor de sus respectivas iglesias, las cuales le dieron nombre e identidad al barrio.

Después se origina la definición de barrio clásico dada por Moreno (como se cita en Monardes, 2010):

Ese espacio de ciudad correspondería al tradicional «lugar antropológico», en el cual comunidades nacían, crecían y se transformaban dentro de un mismo territorio; tenían intereses comunes y eran solidarias para alcanzarlos...En general, el barrio ha sido sinónimo de unicidad, de una pequeña aldea instalada dentro de la gran ciudad... Lugar en donde se comparte un territorio, una vecindad, una memoria; en donde existe una organización y se trabajaba mancomunadamente en pos del interés mutuo.

Luego nace la definición de barrio industrial, donde Raposo (como se cita en Monardes, 2010) nos explica:

Se aborda de manera normativa, probando corregir el caos de la ciudad industrial, por tanto, éste, encubre la pretensión de un orden social racionalizado; busca recuperar la calidad de vida en las ciudades, al interior de un objetivo de restitución del bienestar colectivo, e intenta consolidar las clases del desarrollo urbano futuro, en cuanto marco de convivencia ciudadina.

V. Factores de riesgo y dimensiones de análisis de los barrios

Se debe definir inicialmente la noción de factores de riesgo. De igual modo es ideal reconocer cuáles son los más comunes y así obtener una idea clara de lo que se busca encontrar como resultado.

Mientras mayores sean los factores de riesgo que junte una persona durante su vida, más posible es que tengan conductas delictivas.

VI. Barrio como sistema complejo

Reflexionando la definición de Sistemas Complejos, resulta atrayente calificar al barrio como Sistema Complejo, logrando con esto observar que apariencias interactuaban con la seguridad en barrios.

Para captar este fenómeno es adecuado verificar qué factores y/o actores se relacionan y afectan a la seguridad en los barrios.

Monardes (2010) nos relata que al interior de los factores notables se puede determinar a:

- Los habitantes del barrio
- Otras personas que frecuentan el barrio, pero no pertenecen a él
- La municipalidad
- La vigilancia ya sea policial o privada
- Las organizaciones sociales existentes en el barrio.

Al interior de los factores que impresionan la seguridad se toman como relevantes la infraestructura (que corresponde a áreas verdes, multi - canchas, gimnasios, iluminación, etc.), los programas que se implementan a nivel de barrio y los factores de riesgo.

Determinadas las fracciones del sistema se ven que éstas son abundantes, una de las características principales de los Sistemas Complejos. Otra peculiaridad importante es que las partes del sistema interactúen entre sí.

Adicional a ello, las conexiones entre las partes del sistema tienen retroalimentación, en otras palabras, las interacciones son en dos direcciones, donde una parte del sistema afecta a otra y viceversa.

Otra peculiaridad es que los Sistemas Complejos se desarrollan en el tiempo originando una historia que es valiosa. En los barrios su historia es básica en las relaciones hoy en día entre los habitantes. La organización vecinal de la actualidad es la consecuencia de la historia de cada barrio, de la historia común que tengan los vecinos y del origen del mismo (Monardes, 2010).

Estos factores son individuales de cada barrio y son irremediables, lo que es otra característica de los Sistemas Complejos. Los barrios que tienen su origen gracias a tomas o comités son barrios donde sus vecinos tienen una historia común y se conocen desde antes de la llegada al barrio, esto lleva a que la organización vecinal sea mejor. Esta es una característica irreversible, ya que los barrios que no la poseen les es más difícil lograr una historia común.

Cada parte del sistema simula a la seguridad en los barrios, pero también la seguridad los afecta a ellos, puesto que las relaciones pueden ser recíprocas. Además, las partes del sistema interactúan entre sí, lo que hace difícil predecir la seguridad.

VII. Políticas públicas de seguridad ciudadana

El paso de la instrucción de las políticas públicas no hace disimilitud en el procedimiento de los problemas que perturban a las sociedades. No obstante, la condición de cada uno de ellos otorgará las características particulares para tomar en consideración por los correspondientes decisores en el momento de afrontar para lograr los mejores resultados.

El asunto de la inseguridad, de manera tradicional ha sido tomado como una responsabilidad que el Estado debe hacerse cargo, por medio del trabajo de los organismos originados para este efecto, como es el caso de la Policía, los tribunales de justicia y los establecimientos carcelarios.

Si bien, Zúñiga (2005) nos dice que estas instituciones deberían desenvolverse sus actos en adecuadas coordinaciones, en una primera petición, es la Policía quien debe tener el cometido de afrontar el problema de la seguridad, ya sea disponiendo el delito o cuando el ilícito ya se realizó, verificando a los responsables y otorgándolos a los tribunales de justicia.

El trabajo policial es una sucesión dinámica que demanda una estable conveniencia a las variaciones que examina la sociedad. De esta manera, análisis efectuados nos consiente estimar que este trabajo es dirigido por el desarrollo social, el concepto de seguridad y por la interacción policía - comunidad.

De esa forma son potencialmente discriminatorio tres puntos principales de su desarrollo:

- Los inicios de la gestión policial-profesional en 1829
- La orientación del trabajo policial en el contexto del sistema político-democrático en la década de 1970
- La policía comunitaria a partir de 1980

VIII. La evolución del concepto de seguridad y su incidencia en la gestión policial

Zúñiga (2005) nos explica que la seguridad es una idea que ha sido pasible a las variaciones de las alteraciones originadas por las sucesiones de actualización y globalización que se han manifestados y afianzado en el nuevo precepto mundial.

Hasta la segunda mitad del siglo pasado, los Estados eran conscientes de la seguridad externa o nacional y la seguridad pública o interna, a la cual luego se le agrega la seguridad ciudadana abrazando los siguientes campos:

A. La seguridad externa o nacional

Torres y De la Puente (como se cita en Zúñiga, 2015) nos explica que:

Reside en el amparo del dominio físico o territorial de la Nación, ante todo las amenazas que provienen del exterior y cuyo cargo de conciencia es otorgado a las Fuerzas Armadas, la cual se ha sostenido tradicionalmente inalterable, a excepción de los procesos de actualización que examinan los establecimiento que las componen, fruto del crecimiento de la ciencia y la tecnología.

B. La seguridad pública o interna

Noción determinada por González (como se cita en Zúñiga, 2005) como:

El conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los

delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y el de la policía administrativa.

La determinación acreditada nos ubica en el ambiente de lo público, en otras palabras, en el entorno del Estado desde un criterio global, por medio del actuar casi exclusivo de la justicia y los organismos policiales, para mantener el orden público y el cumplimiento de la normativa que rige la conducta de los individuos, consolidar la normalidad de las actividades y la coexistencia de la sociedad. Todo ello, para que se origine en los individuos la captación de conservar libres o exentos de peligro, pero acerca de la base de la participación única de las entidades policiales y judiciales.

Es el afán de protección de la integridad física de las personas y de sus bienes ante la delincuencia, expuesto en ilícitos como:

- Homicidios.
- Lesiones corporales.
- Diversas formas de robo.
- Otros delitos que atentan contra la normalidad de las actividades de los individuos.

Pues estas originan acciones para lograr su contención, por medio del trabajo de las policías, los tribunales de justicia y los establecimientos carcelarios.

De las tres instituciones conocidas, en instancia primordial tenemos a la Policía quienes poseen la misión de afrontar los problemas que alteran la seguridad de las personas y lo hace principalmente por medio de la disposición del delito, que consta en la utilidad de todas las formas que se limitan e implementan para apretar las ocasiones que proveen o dejan la comisión de los delitos. Adicional a ello, los policías despliegan acciones coactivas, cuando éste se ha cometido, para poner a los responsables a prevención de los tribunales de justicia o para restablecer el orden público alterado.

IX. La seguridad ciudadana

El incremento de la inclinación por una intervención social mayor hace que los individuos seleccionen por un rol más eficaz en situaciones que les ofuscan, procediendo a afrontar los problemas y buscar soluciones (Tomassini, como se cita en Zúñiga, 2005).

En esta escena resalta el asunto de la inseguridad, a raíz de las últimas décadas del siglo XX, singularmente por el aumento del delito a nivel mundial y el grado de violencia con que se rinde. Lo que ocasiona un valioso impacto en las sociedades (Naciones Unidas, como se cita en Zúñiga, 2005).

No obstante, calcular el aumento del delito a progresión mundial, es complicado por la variedad de formas utilizados en los países, lo que hace inevitable acudir a estadísticas policiales y encuestas de victimización, que consienten visiones locales y, en algunos casos, regionales del problema.

Tenemos como ejemplo los países de Canadá, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Países Bajos, que entre 1965 y 1985, han probado incrementos de delitos acusados de hasta el 300%, sin embargo, a finales de 1980 se igualan y experimentan decrecimientos, salvo el caso de Inglaterra que constante con incrementos, particularmente en delitos de robo. En Estados Unidos, las tasas de delitos violentos entre los jóvenes son un 60% más altas en 1996, que en 1987.

Las inclinaciones señaladas van contribuir en el transcurso de variaciones que experimenta la actitud de las personas ante a problemas normales para las sociedades globales, o concretos sectores de las mismas y que serán importantes en la transformación que padece el concepto de seguridad (Waller y Sansfacon, como se cita en Zúñiga, 2005).

En efecto, la variación señalada va a variar el fin central de la seguridad y elaborar un desplazamiento, desde una seguridad pública o interior, con un agudo participación del Estado y de algunos de sus organismos, a la seguridad ciudadana basada en las personas, ya que sus acciones tienen como fin principal satisfacer las necesidades de los individuos en materias de seguridad y darles solución a sus problemas, por medio de medidas oportunas y eficaces.

En este entorno, la precisión de seguridad ciudadana se asegura a inicios de los primeros años de la década de 1980, en países de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá, y más tarde en otros de América Latina. Con relación a su significado, se origina una variedad de interpretaciones que van desde pensar un sinónimo de la seguridad pública, hasta la seguridad como un derecho fundamental de la persona.

Seguridad ciudadana, según Afanador (2001) es:

El conjunto de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales, ecológicas e institucionales que garantizan el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y convivencias ciudadanas.

La expansión de este concepto tiende a unir a la totalidad de los sectores y organismos, públicos y privados, conectados con el tema de la seguridad, manteniendo un importante papel el Estado, como responsable de originar las condiciones de seguridad. Pero, además, consolidar la participación de las personas, ya sea de manera individual o mediante sus organizaciones locales.

Destacamos y enfatizamos que la noción de seguridad ciudadana dada por Vanderschueren (2000), da inicio, a dos ámbitos de la prevención que se explican a continuación:

- Prevención situacional, la cual reside en aquellas acciones dirigidas a la variación del marco físico o territorial, con el objetivo de suprimir las situaciones que ayudan a la materialización de los delitos.
Acá se localiza la prevención policial, característica de organismos uniformados, donde su presencia priva la materialización de actos ilícitos. A su vez participan los ciudadanos, prosperando un rol básico en el descuento de las condiciones inseguras, como solicitar un adecuado alumbrado público, la recuperación de parques y plazas para el uso comunitario o habilitación de recintos deportivos.
- Prevención social, tomado como el grupo de acciones evolucionados por los integrantes de la sociedad, con el objetivo de actuar acerca de las causas que originan el delito y que necesitan de la creación de programas integrales de desarrollo social, que puedan producir una prevención global

y focalizada a los sectores poblacionales de riesgo. En este entorno se colocan los planes dirigidos a minimizar el desempleo, la deserción escolar, la violencia intrafamiliar y empleo del tiempo libre de la juventud, entre otros.

La seguridad ciudadana será el fruto que se origina de la interrelación entre la prevención situacional y la prevención social, originando las condiciones fundamentales para aquellas acciones comenzadas por la Policía para que logren producir mejores resultados.

X. Policía comunitaria

Con el objetivo de dar más bienestar a las demandas de seguridad de las personas, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, particularmente en Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, se organizan y financian diferentes investigaciones que buscan potenciar la prevención de la delincuencia, por medio de mejores sistemas de vigilancia policial, lo que se aumentó a partir de la década de 1970.

Los análisis buscan desarrollar las mejores modalidades de prevención policial, a lo que ayuda a las encuestas de victimización, ya que cociente un conocimiento más real del comportamiento del delito o del delincuente, minimizando la cifra negra de ilícitos no denunciados a la Policía.

De esa forma, los gobiernos manifiestan políticas públicas que toleran el desarrollo de tales investigaciones en las principales ciudades de Estados Unidos y Canadá. Además, en Inglaterra y Francia (Rico y Salas, como se cita en Zúñiga, 2005), con la retribución de recursos económicos importantes, dejando financiar estudios que abarcan períodos que, en algunos casos, llegan hasta diez años.

Tenemos como ejemplo de estas investigaciones una que se realiza en la ciudad de Nueva York, en 1965, donde se incrementan los policías para la vigilancia de lugares y horas de mayor riesgo, de 1.219 a 3.100 agentes. Se analiza el impacto originado dado por ocho años y se determina que, si bien la delincuencia se simplifica en un momento inicial, después de un año recupera su grado inicial, pero en horario y lugares diferentes.

A. Policía de proximidad

Zúñiga (2005) nos explica que este sistema se acomoda al modelo de policía comunitaria, basada en la forma geográfica del área donde se planean los servicios policiales, de la misma forma, que el empleo más acomodado de sus recursos de personal y logístico, consienten la optimización del conocimiento e interacción con el vecindario, así como originar acciones de prevención situacional del delito.

La formación territorial, el tratamiento local del delito y la implementación de contratos locales para su prevención, son puntos que se trabajan en la siguiente forma:

- Configuración territorial. Las áreas de vigilancia del policía, se considera estructuradas con enlace a las posibilidades que consiente la configuración geográfica y a la partición administrativa, con el objetivo de promover el conocimiento del territorio y de sus habitantes, y proveer las acciones de coordinación y cooperación con las autoridades locales.
- Tratamiento local del problema. Las acciones guiadas a la prevención del delito se implementan de acuerdo a las peculiaridades que establecen en el entorno y el comportamiento de sus habitantes. Por ende, la tarea que recompensa al gobierno central es encargada a los gobiernos locales, para que expresen actitudes que informen los esfuerzos coordinados de todos los actores responsables de la seguridad ciudadana, aun cuando la dependencia de algunos organismos, como la Policía, sea del gobierno central.
- Contratos locales para la prevención del delito (Waller y Sansfacon, como se cita en Zúñiga, 2005). La administración policial es reforzada con diferentes programas dirigidos a aumentar la seguridad, como es el caso de los contratos entre los gobiernos centrales y los locales para la prevención del delito implementados en Francia, Estados Unidos, Países Bajos, Bélgica y Nueva Zelanda. Radicando en el financiamiento de planes formados con la interacción de la comunidad y guiados a prevenir el delito, procediendo sobre sus causas. Un aspecto importante de estos contratos es el control y evaluación de lo realizado.

Se encuentran policías de proximidad en España, por intermedio del Cuerpo Nacional de Policía; Francia utiliza un sistema de patrullas a pie, caballo o bicicleta con el nombre de ilotage, y Japón funda mini - estaciones de policía, llamadas koban, para incrementar el contacto con la gente. De esta manera, se distingue que su valor principal es la materialización del espíritu de la policía comunitaria, aún no se coloca las cifras públicas que permitan una evaluación de resultados

B. Policía de resultados

Zúñiga (2005) nos explica que:

La guía del trabajo de las policías, que se activa principalmente en países como Suecia, Holanda y Bélgica, está centrada en solucionar los problemas de seguridad de las personas, con particular relieve en la elaboración de diagnósticos que consienten conocer con claridad el comportamiento delictual, el perfil de los individuos y de sus víctimas, decretar las causas que originan los delitos, al igual que planificar y ejecutar acciones dirigidas a neutralizarlas.

En esta manera policial son importantes los mecanismos de evaluación y control de los resultados logrados por las policías, y la contribución de cada uno de sus miembros al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El trabajo policial dirigido a la eficacia en la prevención del delito, adicional a ello, lograr un adecuado conocimiento de la comunidad y los problemas que le afectan, requiere de la Policía una conveniente coordinación con todos los organismos e instituciones que participan de la producción de condiciones que cooperen a consolidar la seguridad, como es la familia, el colegio, el comercio y organizaciones vecinales y municipales.

XI. Propagación del robo y hurto en Lima Metropolitana

Para comprender la propagación del robo y hurto en Lima Metropolitana se tiene que desmontar el fenómeno en sí; en otras palabras, la serie económica que abastece a esta demanda pretende los objetos robados o hurtados. En tal sentido, merece tener conocimiento de una tipología de poblaciones vulnerables, de

frecuencia de fines que son robados o hurtados, de las modalidades que existen, de horarios y zonas peligrosas, y de una caracterización de delincuentes y potenciales delincuentes. Obtener los datos actualizados sobre estos elementos aprobará tener conocimiento del nivel de riesgo de robo o hurto existente tanto espacial como temporalmente.

Las estadísticas que dispone la Policía Nacional del Perú tienen un límite en el sentido que nos comunica la frecuencia de denuncias por robo y hurto. Estos límites hacen que integremos un sub - registro que no nos deje conocer a completitud cómo se mueve el patrón del delito contra la propiedad. Para corregir este vacío en la información, se logra hacer uso de las estadísticas obtenidas a través de encuestas que permiten tener información latente; es decir, lo que la población siente o piensa sobre las experiencias de victimización.

Frente la ausencia de elementos para el estudio de la propagación del robo y el hurto, se tomó pertinente mirar los patrones de expansión de otros fenómenos delictivos, como el tráfico ilícito de drogas (TID), la cual se entiende como una actividad criminal con objetivos puramente económicos, donde la elaboración de una droga como la cocaína la transforma en una actividad agroindustrial de los cuales, los eslabones de producción y comercialización tienen alcance internacional (Del Olmo, 1994, citado por López, 2014). Cada eslabón de la cadena persigue fines particulares y para ellos prepara y organiza recursos con los cuales puede tener el control necesario para el cumplimiento de sus actividades. El primer eslabón cuando se habla de la cocaína es el cultivo de coca y el incremento de este ha tenido aclaraciones a través del control de la oferta por parte de la intervención estatal, de las facilidades para el acceso a los agroquímicos, y de los niveles de la demanda internacional ante este tipo de droga.

Según el ejemplo anterior, el cultivo de coca ha tenido en las últimas dos décadas movimientos entre regiones de América Latina. El llamado efecto globo, uno de los más conocidos movimientos, hace referencia a lo sucedido entre 1993-1997 con el traslado de los cultivos de coca de Perú hacia Colombia después de haberse truncado el puente aéreo y cuando la demanda internacional paró de privilegiar la marihuana y comenzó un consumo amplio de la heroína. Se ha

caracterizado también al efecto mercurio, el cual menciona al cambio de la actividad cocalera hacia otros lugares al interior de una misma zona de forma de dispersión como aquella que busca disimular la coca entre otros cultivos lo que hace que sea difícil de ubicar. Las noticias documentas también son una tercera manera conocida como el de tipo fronterizo en donde los cultivadores de coca se ubican en las fronteras de países en donde la presencia estatal (como la policial) es casi nula.

Adicional a la fenomenología de los patrones de extensión del cultivo de coca presentada, puesto que en el estudio de la propagación del robo y hurto propiamente, es conocida la literatura acerca los efectos de la implementación de las cámaras de video vigilancia (CCTV). Ella nos habla que si la frecuencia de robo y hurto se disminuye en las zonas donde se localizan las cámaras, esta no se minimiza en el territorio aumentado, sino que se mueve o se hace menos evidente (Miller, 2007, citado por López, 2014). En otras palabras, las cámaras cumplen su papel disuasorio del crimen, pero no lo eluden, sino que lo regresan menos visible. Ante ello, la medida en algunos países como Inglaterra ha sido instalar cámaras en áreas completas para parar altas tasas de violencia urbana; además ha tenido que implementar diferentes estrategias para recobrar el espacio público y motivar a través del Estado el capital social entre las personas. (Klauser, 2003, citado por López, 2014)

XII. Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima Cercado CP

Lima Cercado es un distrito que precisa una población flotante numerosa, conformada por trabajadores del sector público y privado, en oficinas al igual que en establecimientos comerciales; compuesta adicionalmente por turistas nacionales y extranjeros que visitan el Centro Histórico; por población que visita el distrito para comprar en diversos centros comerciales; y por una población estudiantil, dada por la numerosa cantidad de colegios y centros preuniversitarios. Además, Lima Cercado cuenta con una población en zonas residenciales como el caso de Mirones Alto y en vecindarios antiguos formados por quintas como Barrios Altos. Poseen vías principales que otorgan la conexión con la región sur y norte, al igual que la conexión con el Callao y la parte Sur Oriente de la ciudad. En resumen, Lima Cercado es uno de los distritos con la más grande diversidad y

fluctuación urbana, lo que hace que obtenga un mayor riesgo de incidencia delictiva.

Al realizar una rápida revisión de la estadística policial, nos indica que nos encontramos frente a uno de los distritos con la más grande frecuencia de denuncias de victimización por robo, un nivel un poco más disminuido en el caso de hurto, pero para los dos casos el distrito presenta grados que sobrepasan el promedio de toda Lima Metropolitana. No obstante, un cotejo con el distrito de Miraflores nos resalta que el nivel de victimización para el número de población residente que tiene Lima Cercado es muy similar.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema General

- ¿Cuáles son los factores que afectan la inseguridad ciudadana en el distrito de SMP, 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo afecta el factor corrupción la inseguridad ciudadana?
- ¿Cómo afecta el factor logístico de la PNP la inseguridad ciudadana?
- ¿Cómo afecta el factor migración de Venezuela la inseguridad ciudadana?

1.3. Justificación

El presente trabajo de investigación sobre la Seguridad Ciudadana se justifica por cuanto daremos los alcances sobre los factores que se han estudiado y que estos a la vez como incrementan en la inseguridad ciudadana, asimismo se da un alcance para las medidas de seguridad de la población en general, además con este trabajo de investigación buscamos disminuir la delincuencia mediante la prevención y para ello es necesario el trabajo multidisciplinario entre el Gobiernos Central y los Gobiernos Locales, así como la participación de la sociedad civil. Con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados en la ley de seguridad ciudadana.

1.4. Relevancia

La importancia que adquiere el presente trabajo de investigación es por el problema social actual en cuanto al incremento de la delincuencia que cada vez es mayor, y es percibido por sus pobladores como una inseguridad total, ya que no se tiene la plena libertad de desplazarse por su propio barrio en cual antes era tranquilo y, hoy por hoy, esta paz y tranquilidad a rebalsado los índices de delincuencia, perdiendo incluso el control del orden público por parte de las autoridades del gobierno municipal y la Policía Nacional del Perú. Frente a ello nuestro trabajo será una herramienta útil para su empleo en políticas públicas para la disminución de la inseguridad ciudadana.

1.5. Contribución

El presente trabajo de investigación es de utilidad por cuanto a su contribuían en la seguridad ciudadana, ya que radica en que se ha logrado identificar y describir los factores que incrementan la inseguridad ciudadana, es decir, que conociéndolos, se buscará la manera de disminuir a través de una política de prevención adoptada como medida por parte del Gobierno Central y ejecutada por la Policía Nacional del Perú conforme lo establece el artículo 166° de nuestra Constitución, para así lograr y restablecer la seguridad ciudadana.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

- Analizar qué factores afectan la inseguridad ciudadana al distrito de SMP, 2019

1.6.2. Objetivos Específicos

- Analizar cómo afecta el factor corrupción la inseguridad ciudadana.
- Analizar cómo afecta el factor logístico de la PNP la inseguridad ciudadana.
- Analizar cómo afecta el factor migración de Venezuela la inseguridad ciudadana.

II. MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Hipótesis de la Investigación

2.1.1. Supuestos de la Investigación

2.1.1.1. Supuesto Principal

- Los factores: corrupción, logística de la PNP, cultura, migración y políticas públicas afectan la inseguridad ciudadana en el distrito de SMP, 2019.

2.1.1.2. Supuestos Específicas

- El factor corrupción afecta la inseguridad ciudadana.
- El factor logístico de la PNP afecta la inseguridad ciudadana.
- El factor migración venezolana afecta la inseguridad ciudadana.

2.1.2. Categorías de la Investigación

2.1.2.1. Categoría Principal:

- Inseguridad ciudadana.

2.1.2.2. Categorías Secundarias

- Corrupción.
- Logística de la PNP.
- Migración Venezolana.

2.2. Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo cualitativa, básica, no experimental.

2.3. Diseño

Los diseños utilizados son:

- Teoría fundamentada.
- Teoría narrativa.

2.4. Escenario de estudio

La importancia que adquiere el presente trabajo de investigación es por el problema social actual en cuanto al incremento de la delincuencia que cada vez es mayor, y siendo percibido por sus pobladores como una inseguridad total ya que no se tiene la plena libertad de desplazarse por su propio barrio en cual antes era tranquilo y hoy por hoy esta paz y tranquilidad a rebalsado los índices de delincuencia perdiendo incluso el control del orden público por parte de las autoridades del gobierno municipal y la Policía Nacional del Perú y frente a ello nuestro trabajo será una herramienta útil para su empleo en política públicas para la disminución de la inseguridad ciudadana.

2.5. Caracterización de sujetos

Para el presente trabajo de investigación se ha tomado en consideración a los servidores y funcionarios de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del Gobierno Local, también al personal que trabaja en los diferentes turnos de patrullas de serenazgo, los efectivos de la Policía Nacional del Perú y a las juntas vecinales, con la finalidad de recoger sus entrevistas y encuestas de los actores principales sumado a ello su experiencia que nos permitieron conocer y abordar la presente investigación con el conocimiento de los hechos y factores que influyen en la inseguridad ciudadana.

2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica.

En el presente trabajo de investigación se realizó una investigación más flexible para poder comprender la problemática que se encuentra nuestro país, la inseguridad ciudadana es uno de las realidades que está pasando nuestro país por 3 factores fundamentales, es así que esta investigación es analítica, para poder formular el problema de investigación, así como los objetivos de esta investigación; gracias a la población que accedió a la entrevista pudimos conocer muchos factores que a su vez desencadenan con muerte, desgracia, robos, etc.

2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica: Encuesta.

Instrumento: Entrevista.

2.8. Rigor científico

En el presente trabajo de investigación al tener presente una problemática latente, es así que se ha podido realizar de manera narrativa y fundamentada nuestro trabajo, se hizo una investigación cualitativa por ser más flexible, fue más teórica que practica, no existió manipulación de las variables.

2.9. Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación se ha considerado cumplir con toda las normas éticas que se han establecido para el desarrollo de las tesis es decir que nosotros hemos cumplido con la autenticidad de nuestra investigación la cual se ha desarrollado respetando las normas establecidas por nuestra universidad asimismo se ha mantiene la reserva de los sujetos que han participado por cuanto al ser un tema de seguridad se ha tenido al reserva del caso a fin de no ser vulnerados, sin embargo la autorización para la entrevista se realizó con la autorización y consentimiento debido de cada participante quien accedió en forma voluntaria después de ser instruido sobre nuestro tema de investigación y cuál era la relevancia para contribuir en la seguridad ciudadana.

III. RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se ha encontrado, después de evaluar las entrevistas a los diferentes ciudadanos, lo siguiente:

1. Que, la población las diferentes encuestas han respondido que en los últimos meses ha incrementado la delincuencia en su jurisdicción y que esto se debería a la emigración venezolana, otros dicen que es por falta de presencia policial; por ende, se encuentra la población desprotegida tanto su integridad, su vida y su patrimonio.
2. Que, después de evaluar al personal de la PNP, estos refieren que la causa principal por la cual no realizan los patrullajes constantes se debe primordialmente a dos aspectos: la falta de presupuesto que el estado no asigna debidamente para cumplir con el mandato constitucional a la persona y a la sociedad, y la otra causa se encuentra en el aspecto legal ya que expresan que muchos de los efectivos policiales han sido procesados por abuso de autoridad en el cumplimiento de sus funciones.
3. Que, la inseguridad ciudadana se debe al incremento de corrupción de funcionarios, sobre todo aquellos que tienen la responsabilidad en la administración de justicia y los operadores de migraciones.

IV. DISCUSIÓN

Después de analizar los resultados de las encuestas nos encontramos frente a la discusión siguiente.

1. Que, en incumplimiento de los derechos internacionales de la persona que se encuentran consagrados en la declaración de los derechos humanos, ante la crisis política en la cual estaba atravesando la república Bolivariana de Venezuela, se concedió el ingreso a varios países Latinoamericanos, entre ellos el Perú, el ingreso sin VISA ni restricciones, trayendo como consecuencia la migración de organizaciones criminales que hoy se encuentran generando zozobra y pánico con su actuar delincuencia en el distrito de SMP.
2. Que, últimamente en la administración pública existe funcionarios con falta de valores y ética, cometiendo delitos de corrupción de funcionarios, tipificado en el código penal como peculado, concusión y otros, lo que trae como consecuencia la falta de credibilidad por parte de los pobladores quienes manifiestan que el incremento de la inseguridad ciudadana se debe a la corrupción de funcionarios

V. CONCLUSIONES

Después de haber analizado los resultados haciendo la respectiva discusión hemos concluido en:

1. Que, actualmente en el distrito de SMP se ha incrementado la delincuencia y esto es debido al área geográfica estratégica, cada vez que existe el terminal terrestre de migración venezolana, quienes han traído nuevas modalidades y actos delictivos que causan delitos contra vida, cuerpo, y la salud y contra el patrimonio, este accionar incrementa la percepción de inseguridad e inestabilidad en los pobladores del presente distrito.
2. Que, el incremento de la delincuencia se debe a dos factores principales como el incremento de la población tanto nacional como extranjera, a su vez la falta de logística y potencial humano por parte de la PNP que no tienen presupuesto para uniformes, equipos de protección y los medios necesarios para combatir la delincuencia, desde la prevención a través de la inteligencia hasta la ejecución de las operaciones de seguridad.

VI. RECOMENDACIONES

Para finalizar recomendamos lo siguiente:

1. Que, con respecto al aumento de delincuencia como consecuencia de la migración venezolana, se debe realizar un censo con una identificación emitida por el Ministerio del Interior y a través de la oficina de migraciones, que le sirva como un requisito que sea presentados para realizar actos jurídicos como son contratos de alquiler de departamentos; con la finalidad de identificar a los delincuentes que han entrado a nuestro País.
2. Que, el estado a través del Ministerio del Interior dote de la logística necesaria, así como los efectivos policiales especializados en delincuencia urbana con la finalidad de disminuir la delincuencia; en está logística también debe participar son los gobiernos locales quienes tienen responsabilidad directa en la seguridad ciudadana.
3. Que con la finalidad de que los miembros de la PNP no se vean afectados por procesos judiciales como consecuencia del ejercicio de sus funciones, se debe realizar capacitación permanente de acuerdo al manual de procedimientos policiales y a la normatividad vigente, a fin de que cumplan sus deberes dentro del rango constitucional vigente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afanador, M. (2001). *Seguridad Ciudadana en Colombia*. Santiago, Chile.

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA PENAL (1999). *Prevención del Delito, Consejo Económico y Social de las N.U.* 8vo. Período de Sesiones, Viena.

Constitución Política del Perú. (1993). 29 de diciembre de 1993.

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Declaración de los Derechos Humanos

De Rementería, I. (2005). El Estado de la Seguridad Ciudadana en Chile. *Revista de la Universidad Bolivariana* 4(011). Chile.

Espinoza, M. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Marcos, Lima – Perú.

Gutiérrez, E. (2016). *Análisis de los factores del problema de la inseguridad ciudadana en la ciudad de abancay-2015* (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de los Andes, Abancay – Perú.

Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana Ley N° 27933

López, N. (2014). Inseguridad y Percepción de inseguridad en Lima, Perú. *Cuaderno de investigación PUCP, N° 10*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Mímica, M. (2009). *La inseguridad ciudadana como construcción social de la realidad en Chile* (tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada – España.

Ministerio del Interior (2018). *Propuesta de Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023*.

Monardes, P. (2010). *Factores de riesgo y seguridad para Barrios de la Comuna de la Pintana*. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Chile.

Naciones Unidas (2000). *Décimo Congreso sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Viena*.

Reyes, C. (2015). *Factores determinantes de la inseguridad ciudadana en la región del norte, período del 2004 – 2013* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo – Perú

Salazar, T. (2014). *Fundamentos políticos – criminales de la seguridad ciudadana en los lineamientos del estado peruano* (Tesis de doctorado). Universidad Mayor de San Marcos, Lima – Perú.

- TORRES, E. Y DE LA PUENTE, P. (2001). Modelos Internacionales y Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en Chile, durante la última década. *Revista Mad*, Nº 4. Dpto. de Antropología, Universidad de Chile
- VANDERSCHUEREN, F. (2000). Seguridad Ciudadana: Solidaridad Democrática y Prevención. *Conversaciones Públicas para Ciudades más Seguras*, Ediciones Sur, Santiago, Chile.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: **FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**

PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS	METODOLOGÍA	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTO
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los factores que afectan la inseguridad ciudadana? <p>PROBLEMAS ESPECÍFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo afecta el factor de corrupción a la inseguridad ciudadana? • ¿Cómo afecta el factor logístico de la PNP a la inseguridad ciudadana? • ¿Cómo afecta el factor de migración de Venezuela a la inseguridad ciudadana? 	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar qué factores afectan a la inseguridad ciudadana. <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar cómo afecta el factor corrupción a la inseguridad ciudadana • .Analizar cómo afecta el factor logístico de la PNP la inseguridad ciudadana. • Analizar cómo afecta el factor de migración de Venezuela a la inseguridad ciudadana. 	<p>SUPUESTO PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los factores: corrupción, logística de la PNP, cultura, migración y políticas públicas afectan la inseguridad ciudadana. <p>SUPUESTOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El factor corrupción afecta la inseguridad ciudadana. • El factor logístico de la PNP afecta a la inseguridad ciudadana. • El factor migración venezolana afecta a la inseguridad ciudadana. 	<p>CATEGORÍA PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana <p>CATEGORÍAS SECUNDARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrupción • Logística de la PNP • Migración Venezolana 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualitativa • Básica • No experimental 	<p>DISEÑO DE TEORÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentada • Diseño Narrativo 	<p>TÉCNICA:</p> <p>Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>Entrevista</p>

Anexo 2: Instrumentos

ENTREVISTA REALIZADA A LOS CIUDADANOS

1. ¿Cuántos años tiene viviendo en este distrito?
2. ¿Alguna vez fue víctima de la delincuencia?
3. ¿Alguna vez fue testigo de algún asalto o robo?
4. ¿Alguna vez fue testigo de consumo de drogas en su barrio?
5. ¿En su barrio se practica la prostitución clandestina?
6. ¿En su barrio existen pandillas de delincuencia?
7. ¿En su barrio realizan patrullaje de la Policía Nacional del Perú?
8. ¿Existe en su barrio Comisaría de la Policía Nacional del Perú?
9. ¿Cree usted que la falta de una comisaría y patrullaje de la Policía Nacional del Perú incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?

10. ¿En su barrio existen casetas y seguridad de serenazgo?

11. ¿En su barrio el serenazgo realiza patrullaje?

12. ¿Cree usted que la falta de una caseta de seguridad y patrullaje de serenazgo incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?

13. ¿En su barrio se ha incrementado la residencia de emigrantes venezolanos?

14. ¿Cree usted que el incremento de venezolanos en su barrio permite la inseguridad ciudadana?

15. ¿Cree usted que la falta de control fronterizo permite que ingrese ciudadanos venezolanos con antecedentes de delincuencia?

16. ¿Cree usted que las faltas de logística tanto en la Policía Nacional del Perú y Serenazgo son factores que incrementen la inseguridad en tu barrio?

Anexo 3: Validación de instrumentos



FORMATO A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019

Investigador: WALTER DEMETRIO REYES LUJAN Y DIANA CHINININ TAMAYO

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista 1 respecto a los “FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019” que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5
Donde:

1= Nunca	2=Casi Nunca	3= A Veces	4=Casi Siempre	5= Siempre
----------	--------------	------------	----------------	------------



TESIS: FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP,

2019

Item	ENTREVISTA REALIZADA A LOS CIUDADANOS	1	2	3	4	5
1	¿Cuántos años tiene viviendo en este distrito?					
2	¿Alguna vez fue víctima de la delincuencia?					
3	¿Alguna vez fue testigo de algún asalto o robo?					
4	¿Alguna vez fue testigo de consumo de drogas en su barrio?					
5	¿En su barrio se practica la prostitución clandestina?					
6	¿En su barrio existen pandillas de delincuencia?					

7	¿En su barrio realizan patrullaje de la Policía Nacional del Perú?					
8	¿Existe en su barrio Comisaría de la Policía Nacional del Perú?					
9	¿Cree usted que la falta de una comisaría y patrullaje de la Policía Nacional del Perú incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?					
10	¿En su barrio existen casetas y seguridad de serenazgo?					
11	¿En su barrio el serenazgo realiza patrullaje?					
12	¿Cree usted que la falta de una caseta de seguridad y patrullaje de serenazgo incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?					
13	¿En su barrio se ha incrementado la residencia de emigrantes venezolanos?					
14	¿Cree usted que el incremento de venezolanos en su barrio permite la inseguridad ciudadana?					

	<p>¿Cree usted que la falta de control fronterizo permite que ingrese ciudadanos venezolanos con antecedentes de delincuencia?</p>					
	<p>¿Cree usted que las faltas de logística tanto en la Policía Nacional del Perú y Serenazgo son factores que incrementen la inseguridad en tu barrio?</p>					



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos:

ARURO WALTER NUÑEZ ZULUETA


DNI N°: 16691279 Teléfono/Celular: 943057310

Dirección domiciliaria: Block 22 Dpto 503 Residencial Indar

Título Profesional: ABOGADO

Grado Académico: Magister

Mención: DERECHOS DEL NIÑO y POLÍTICAS PÚBLICAS INFANCIA y ADOLESCENCIA


Firma

Lugar y fecha: 11-12-2019

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Título de la Investigación: **FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**

1.2 Nombre del Instrumento: **ENTREVISTA REALIZADA A LOS CIUDADANO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																		
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. Organización	Existe una organización lógica																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																			X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

	Baja
	Regular
X	Buena
	Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN
OPINIÓN DE APLICABILIDAD
90%



OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos: ARURO WALTER NUÑEZ ZUBEHA
DNI N°: 16691279 Teléfono/Celular: 943057310
Dirección domiciliaria: Block 22 DPOD 503 Residencial Indan
Título Profesional: ABOGADO
Grado Académico: MAGISTER
Mención: DERECHO DEL NIÑO y políticas públicas Infancia y Adolescencia


Firma



FORMATO A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: **FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**

Investigador: WALTER DEMETRIO REYES LUJAN Y DIANA CHINININ TAMAYO

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista 1 respecto a los “**FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**” que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5
Donde:

1= Nunca	2=Casi Nunca	3= A Veces	4=Casi Siempre	5= Siempre
----------	--------------	------------	----------------	------------



TESIS: FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP,

2019

Item	ENTREVISTA REALIZADA A LOS CIUDADANOS	1	2	3	4	5
1	¿Cuántos años tiene viviendo en este distrito?					
2	¿Alguna vez fue víctima de la delincuencia?					
3	¿Alguna vez fue testigo de algún asalto o robo?					
4	¿Alguna vez fue testigo de consumo de drogas en su barrio?					
5	¿En su barrio se practica la prostitución clandestina?					
6	¿En su barrio existen pandillas de delincuencia?					

7	¿En su barrio realizan patrullaje de la Policía Nacional del Perú?					
8	¿Existe en su barrio Comisaria de la Policía Nacional del Perú?					
9	¿Cree usted que la falta de una comisaría y patrullaje de la Policía Nacional del Perú incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?					
10	¿En su barrio existen casetas y seguridad de serenazgo?					
11	¿En su barrio el serenazgo realiza patrullaje?					
12	¿Cree usted que la falta de una caseta de seguridad y patrullaje de serenazgo incrementa la delincuencia y la inseguridad de su barrio?					
13	¿En su barrio se ha incrementado la residencia de emigrantes venezolanos?					
14	¿Cree usted que el incremento de venezolanos en su barrio permite la inseguridad ciudadana?					

	<p>¿Cree usted que la falta de control fronterizo permite que ingrese ciudadanos venezolanos con antecedentes de delincuencia?</p>					
	<p>¿Cree usted que las faltas de logística tanto en la Policía Nacional del Perú y Serenazgo son factores que incrementen la inseguridad en tu barrio?</p>					



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90% Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular ~~d) Buenas~~ e) Muy buena

Nombres y Apellidos:

Odalis Naylet Solís Deljun

DNI N°: *41 8637 88* Teléfono/Celular: *96222 5882*

Dirección domiciliaria: *San Borja*

Título Profesional: *Arquero Dentista*

Grado Académico: *Magister*

Mención: *Maestría en Investigación y Docencia Universitaria*

Firma

Lugar y fecha: *11/12/2019*

FORMATO B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Título de la Investigación: **FACTORES QUE AFECTAN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SMP, 2019**

1.2 Nombre del Instrumento: **ENTREVISTA REALIZADA A LOS CIUDADANO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
		1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																		X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X		
4. Organización	Existe una organización lógica																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.																			X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X		

	Baja
	Regular
	Buena
	Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

90% Buena



OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos: Adalis Naylet Solt Delfin

DNI N°: 41863788 Teléfono/Celular: 962223882

Dirección domiciliaria: San Borja

Título Profesional: Cirurgano Dentista

Grado Académico: Maestría

Mención: Maestría en Investigación y Docencia Universitaria

Adalis Solt

Firma